

141834



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JAVIER ELORRIAGA BILBAO, de nacionalidad
española

RESIDENCIA: Avda. Madariaga 31.- DEUSTO (Bilbao).....

ENUNCIADO: "GRAPA AUTOBLOCANTE PARA EL MONTAJE DE
CONDUCTORES".....

Prioridad: Patente n.º del



14,004

1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que como el enunciado indica se trata de "GRAPA AUTOBLOCANTE PARA EL MONTAJE DE CONDUCTORES".

5

Nuestro invento se relaciona con las grapas utilizadas para deslizarse por un perfil que hace de carril y aprisionar entre dos de ellas el cable conductor.

10

Con nuestra grapa se consigue un abaratamiento en la fabricación a la vez que una simplificación de las operaciones de instalación lo que redundará en un ahorro de tiempo de mano de obra.

15

Consisten en dos piezas de plástico duro y elástico una de las cuales presenta una horquilla formada por dos ramas paralelas terminadas en la parte superior con unas prominencias de perfil interior redondeado y exterior en arpón, las ramas paralelas se unen en una base prolongada en un casquillo sobre cuyo agujero interior se deslizará la otra pieza, consistente en un vástago cilíndrico en su mitad inferior y en su mitad superior va rematado en una cabeza de perfil correspondiente a la curvatura interior de las prominencias superiores de las ramas de la horquilla.

20

25

Lateralmente las ramas de la horquilla poseen los costados en ángulo obtuso para así amoldarse mejor a la gama de los diferentes diámetros de tubo o cable para los que están previstas; y para la mejor fijación de los mismos, tienen sus costados unas series de pequeñas protuberancias aguzadas cónicas sacadas al mismo material.

30

Para el montaje de un perfil metálico en U con las alas provistas de una pestaña interior, introducimos frontalmente los extremos en arpón de la grapa en la posición deseada, en la cual la enclavaremos con solo dar un golpe en el vástago, lo cual provocará que éste introduzca su cabeza entre las prominencias de la horquilla y determine un apriete del

14,004



1

exterior arponado contra las pestañas de las alas del perfil, inmovilizando la grapa hasta que voluntariamente no forcemos al vástago a volver a su posición original y eliminemos el enclavamiento.

5

Cuando la grapa no ha sido estrenada, las dos piezas que la integran están formando un único bloque moldeado de plástico, verificándose la unión entre vástago y casquillo con unos pequeños nervios y una delgada película de material, los cuales se romperán con el golpe que produzca el primer enclavamiento de uso.

10

Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto, representamos una forma preferente de realización industrial a la que nos remitimos en nuestra descripción.

La figura 1 es un conjunto de varias grapas ya instaladas.

Las figuras 2 y 3 muestran las dos fases de la grapa enclavada y sin enclavar.

15

Las figuras 4 y 6 son dos vistas correspondientes de la grapa.

La figura 5 es un detalle ampliado de la forma de las prominencias superiores.

La figura 7 es un detalle ampliado de las protuberancias laterales cónicas.

20

La figura 8 es un detalle ampliado de los nervios de unión del casquillo con el vástago.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

25

Nº 1.- Perfil metálico

Nº 2.- Conductores o tubos

Nº 3.- Ramas de la horquilla

Nº 4.- Prominencias

Nº 5.- Base

Nº 6.- Casquillo

Nº 7.- Vástago

30

Nº 8.- Cabeza del vástago



141004

1

Nº 9.- Cola cilíndrica del vástago

Nº 10.- Contorno exterior arponado

Nº 11.- Contorno interior curvado

Nº 12.- Costados en ángulo

5

Nº 13.- Protuberancias cónicas

Nº 14.- Nervios de unión (de 7 con 6)

Nº 15.- Pestañas del perfil

+ Nº 16.- Ranura de la prominencia (4).

10

En el perfil metálico (1) se montará la grapa flexando ligeramente las ramas de la horquilla (3) e introduciendo frontalmente las prominencias arponadas en las pestañas (14); si no se ha alcanzado con exactitud la posición deseada la grapa puede deslizarse longitudinalmente hasta lograrlo.

15

Cuando se alcance la posición deseada, para enclavar la grapa bastará con dar un golpe de martillo en la cola (9) del vástago (7), para que la cabeza (8) del mismo se introduzca entre el interior curvado (11) de ambas prominencias (4) y origine un apriete lateral de éstas contra las pestañas (15) y la consiguiente inmovilización (Figura 2).

20

Para proceder al desmontaje forzaremos (con un destornillador por ejemplo) la cabeza (8) hacia atrás y volveremos el vástago (7) a su posición inicial eliminándose el enclavamiento (Figura 3).

25

Los costados (12) angulares de las ramas (3) nos permiten utilizar la misma grapa para una amplia gama de diámetros de conductor (2) tal como aparece en la figura 1; estos conductores (2) lo mismo pueden ser cables que tubos por cuyo interior vayan cables, o en general instalaciones diversas de pequeño peso y diámetro.

30

La aprehensión del conductor (2) se ve facilitada por las protuberancias cónicas (13) existentes en los laterales (12).

La grapa se presente inicialmente con las dos piezas que la integran, formando un único bloque moldeado de plástico; en el que la



141004

1 unión entre vástago (7) y casquillo (6) se realiza a base de los pequeños
nervios (14) y una delgada película de material proveniente de rebabas
en el moldeo; como esta unión (14) se destruirá con el golpe que demos
la primera vez que se instale la grapa, nos puede servir de garantía de
5 que, caso de tener los nervios (14) intactos quiere decir que la grapa
no ha sido usada.

La ranura (16) del arponado que posee la prominencia superior
(4) de cada una de las ramas (3) de la horquilla, tiene perfil escalonado
con mayor amplitud en la boca que en el fondo; de esta manera cuando se
10 efectúe la colocación, las pestañas (15) del perfil metálico (1) no pasa-
rán del primer escalón y podrá la grapa deslizarse longitudinalmente con
mayor facilidad y solamente entrarán dichas pestañas (15) hasta el fondo
de la ranura (16) cuando le demos al vástago (9) el golpe que origina el
enclavamiento.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento
así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto
y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y
disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial
del mismo.

20 El solicitante al amparo de los Convenios Internacionales so-
bre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda
a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma priori-
dad de la presente solicitud.

N O T A

25 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España,
por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, de-berá recaer
sobre "GRAPA AUTOBLOCANTE PARA EL MONTAJE DE CONDUCTORES", en todo de
acuerdo con las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S :

30 1ª.- Grapa autoblocante para el montaje de conductores, carac



141004

1 terizada porque consiste en dos piezas de plástico duro y elástico una de
las cuales presenta una horquilla formada por dos ramas paralelas termi-
nadas en la parte superior con unas prominencias de perfil interior redon-
deado y exterior en arpón, las ramas paralelas se unen en una base prolon-
5 gada en un casquillo sobre cuyo agujero interior se deslizará la otra pie-
za, consistente en un vástago cilíndrico en su mitad inferior y en su mi-
tad superior va rematado en una cabeza de perfil correspondiente a la cur-
vatura interior de las prominencias superiores de las ramas de la hor-
quilla.

10 2ª.- Grapa autoblocante para el montaje de conductores, en
todo de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado porque la-
teralmente las ramas de la horquilla poseen los costados en ángulo obtuso
para sí amoldarse mejor a la gama de los diferentes diámetros de tubo o
cable para los que están previstas; y para la mejor fijación de los mis-
15 mos, tienen sus costados unas series de pequeñas protuberancias aguzadas
cónicas sacadas al mismo material.

20 3ª.- Grapa autoblocante para el montaje de conductores, en
todo de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque
para el montaje en el interior de un perfil metálico en U con las alas
provistas de una pestaña interior, introducimos frontalmente las prominen-
cias arponadas de la grapa en la posición deseada, lo cual es posible gra-
cias a la forma de éstas y a la elasticidad de las ramas horquilladas;
el enclavamiento se producirá con solo dar un golpe en el vástago, lo
cual provocará la introducción de la cabeza de éste entre las prominencias
25 de la horquilla y determinará un apriete del exterior arponado contra
las pestañas de las alas del perfil, inmovilizando la grapa hasta que vo-
luntariamente no forcemos al vástago a retornar a su posición original y
eliminemos el enclavamiento.

30 4ª.- Grapa autoblocante para el montaje de conductores, en to-
do de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque



141004

▶

1

cuando la grapa no ha sido estrenada, las dos piezas que la integran están formando un único bloque moldeado de plástico, verificándose la unión entre el vástago y casquillo con unos pequeños nervios y una delgada película de material, los cuales se romperán con el golpe que produzca el primer enclavamiento de uso.

5

5ª.- "GRAPA AUTOBLOCANTE PARA EL MONTAJE DE CONDUCTORES"=

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

10

Madrid, 24 de setiembre de 1.968

El Agente Oficial

15

Fdo. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

20

25

30

Fig. 1

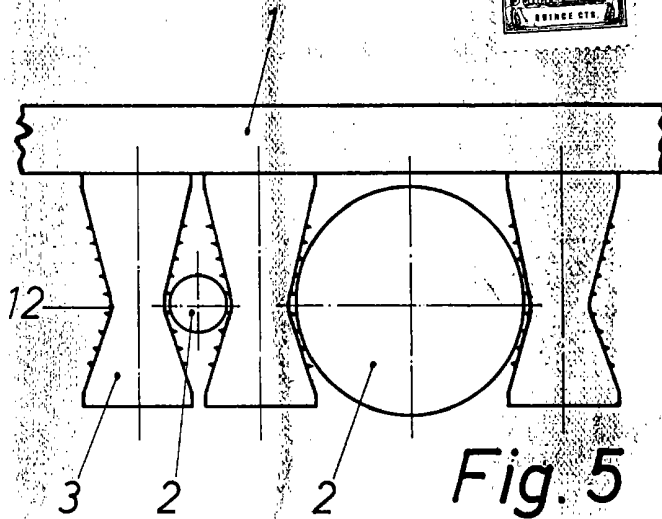


Fig. 2 Fig. 3

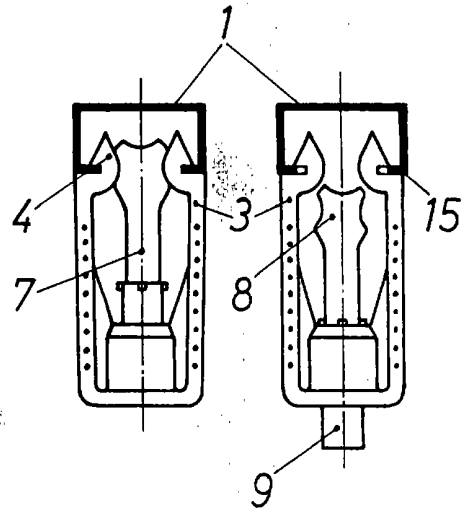


Fig. 5

Fig. 4

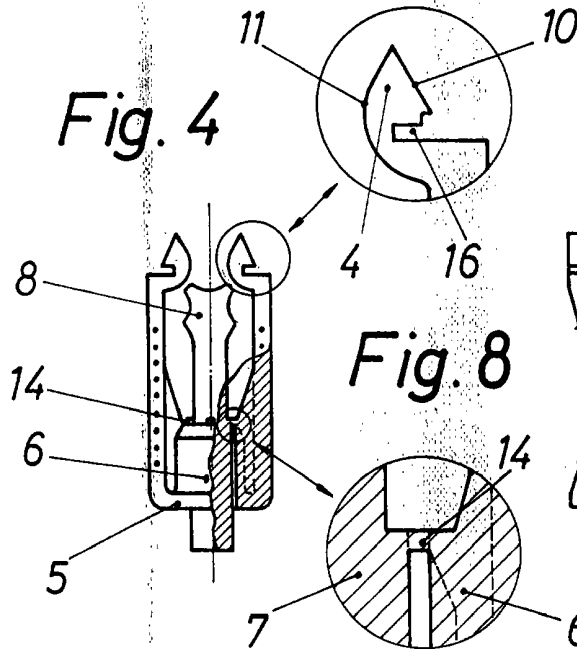
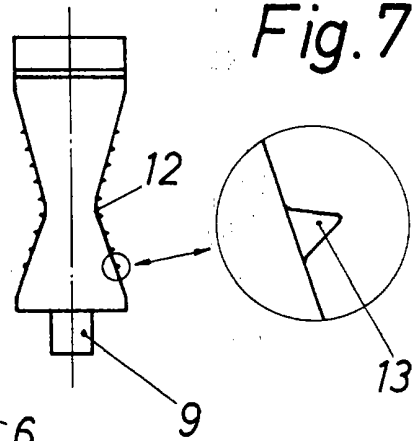


Fig. 6



Escala variable

Madrid · 25 · 8 · 65

El Agente Oficial

Fdo. M. Fernandez Loaysa